

**ADENDA No. 04**  
**PROCESO DE SELECCIÓN**  
**SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA**  
**N° 002 DE 2015**  
**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA**

**OBJETO:** Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada fija en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

**FECHA:** 15 de Abril de 2014

El día 26 de marzo de 2015, se publicó el informe de evaluación, de acuerdo al cronograma inicial, acto seguido se publicó un informe final el día 8 de abril de 2015, y posteriormente se hizo una modificación a dicho informe final el día 13 de abril de 2015. Se ha dado traslado de cada uno de los informes respetando el termino señalado por el numeral 4° del artículo 59 del Decreto 1510 de 2013, teniendo en cuenta el contenido de las decisiones, todo ello para garantizar el derecho al debido proceso de los proponentes el cual incluye el derecho de contradicción.

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, atendiendo principios tales como transparencia y publicidad en todas las actuaciones, pese a lo dispuesto en el informe de modificación, considera preciso modificar el cronograma, acorde con lo señalado en el artículo 25 del Decreto 1510 de 2013, por tanto, se incluirá:

- La fecha para dar respuesta a las observaciones que presenten los proponentes, esto para que se conozca de antemano las respuestas a los requerimientos hechos por los mismos y nuevamente se incluirán tanto la fecha de Entrega de Certificado firmado por el representante legal y el revisor fiscal indicando Número total de empleados con los que actualmente cuenta la empresa, Número total de empleados en condición de discapacidad con contrato vigente, de acuerdo a la Ley 361 de 1997, relacionando los nombres y apellidos con numero de documento de identidad del personal discapacitado, indicando la discapacidad que presentan y adjuntando documentos como Copia del Contrato Laboral o documento que acredite su vinculación y de acuerdo al Artículo 5° de la Ley 361 de 1997, copia del carné de afiliado al Sistema de Seguridad en Salud, a que hace referencia el numeral 4° del artículo 33 del decreto 1510 de 2013.
- La fecha de Sorteo de que trata el numeral 5° del artículo 33 del decreto 1510 de 2013 y el numeral 3.9 de los pliegos de condiciones, estas dos últimas fechas.

Lo anterior, con el fin de incluir todas las posibilidades de aplicación de factores de desempate y contar con toda la documentación necesaria y requerida para aplicar con claridad los criterios de desempate en su orden, tal como lo reza el artículo 33 del Decreto 1510 de 2013.

**Modificar el numeral 3.1 CRONOGRAMA, el cual quedará de la siguiente manera:**

**CRONOGRAMA:**

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación modificación Informe final de Evaluación	13/04/2015 Páginas web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y

	<a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Plazo para formular observaciones al informe de evaluación Entrega de Certificado y documentos numeral 4° del artículo 33 del decreto 1510 de 2013.	Hasta el 16/04/2015 Hasta el 20 de marzo de 2015 Hasta las 5:00 p.m., en físico en la Oficina 308 del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, carrera 51 No. 52 – 03 de Medellín o vía correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@culturantioquia.gov.co">contratacion@culturantioquia.gov.co</a>
Respuesta a observaciones	17/04/2015 Páginas web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Sorteo de que trata el numeral 5° del artículo 33 del decreto 1510 de 2013, y el numeral 3.9 de los pliegos de condiciones. Comité Asesor de Contratación Resolución de adjudicación y Publicación	20/04/2015 10.00 am Oficina 302
Plazo máximo para la suscripción del contrato y expedición del registro presupuestal	27/04/2015
Publicación del contrato en el SECOP	Dentro de los tres (03) días siguientes a la suscripción del contrato.

**Abril 15 de 2015.**